

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

### **16270 Rectificación de error en anuncio de bases del proceso selectivo para proveer una plaza de auxiliar administrativo adscrita a Turismo.**

Advertido error en el anuncio de bases de la convocatoria de concurso-oposición para proveer como funcionario/a de carrera una plaza de Auxiliar Administrativo adscrita a Turismo, número 14785, publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 242, de 18 de octubre de 2012 (páginas 40809-17), la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2012, y a reserva de la aprobación del acta, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar la rectificación del error detectado en la base segunda, apartado 2.1.d), de la convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 27 de septiembre de 2012, para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo adscrita a Turismo, y se rectifica en los siguientes términos:

Base segunda, requisitos de los aspirantes, apartado 2.1.d), donde dice:

d) Tener el certificado de nivel básico en el idioma inglés correspondiente al A2 de la Escuela Oficial de Idiomas o el equivalente de otro Organismo Oficial o de la Universidad, en el caso de certificados o títulos obtenidos en el extranjero estos deberán estar debidamente homologados por el Ministerio de Educación.

Debe decir:

d) Tener el certificado de nivel básico en el idioma inglés de la Escuela Oficial de Idiomas, cuya equivalencia con el Marco Común Europeo de Referencia Lingüística (MCERL) es al nivel A2, o tener certificado o título equivalente de otro Organismo Oficial o de la Universidad; en el caso de certificados o títulos obtenidos en el extranjero estos deberán estar debidamente homologados por el Ministerio de Educación.

Alhama de Murcia, 6 de noviembre de 2012.—El Alcalde, Alfonso Fernando Cerón Morales.